

“Hay posibilidad de una reforma fiscal integral”

• Se requieren cambios de fondo: especialistas.

• PÁG. 4

“Se está perdiendo una oportunidad en el Legislativo, pues no necesitan cambios constitucionales”.

James Salazar,

SUBDIR. ANÁLISIS ECO. CIBANCO.

“La IP buscará acompañar a la autoridad... ojalá podamos influir en mejores decisiones”.

Carlos Salazar,

PRESIDENTE DEL COE.

Seguirá el mandato del Presidente de no aumentar ni crear impuestos

“AMLO perderá la oportunidad de aprobar reforma fiscal integral”

- Analistas señalan que se necesita cambios de fondo para cubrir las necesidades de gasto como en salud, educación, infraestructura y pensiones

Bolén Saldívar

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador perderá la oportunidad de aprobar una reforma fiscal integral que atienda, de mejor manera, las necesidades que existen en el sistema tributario y en el país, esto pese a que cuenta con una mayoría simple en el Congreso, consideraron analistas.

Para este año, se espera que en la entrega del Paquete Económico 2022 se incluya también la esperada reforma fiscal, la cual seguirá el mandato del Presidente de no aumentar ni crear impuestos. Ante esto, en días pasados Raquel

Buenrostro, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT) dijo que ésta podría ser más una especie de Miscelánea Fiscal que una reforma.

“Se está perdiendo una oportunidad de aprovechar la ventaja que se tiene en el Legislativo, en donde pueden aprobar prácticamente lo que quisieran porque no necesitan hacer cambios constitucionales y tienen una mayoría absoluta”, dijo James Salazar, subdirector de Análisis Económico de CIBanco.

La jefa del SAT apuntó que la reforma se enfocaría a facilidades administrativas para que los causantes paguen sus impuestos, lo



que dijo podría dejar una recaudación de 200,000 millones de pesos en el primer año de implementación de la reforma.

Adrián García, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), dijo que sí puede haber una mayor recaudación a través de cambios en lo administrativo; sin embargo, apuntó que se necesita de una reforma fiscal de fondo para cubrir las necesidades de gasto que hay, como en salud, educación, infraestructura y pensiones.

Para la siguiente legislatura, que empieza el próximo 1 de septiembre, Morena perdió lugares en la Cámara de Diputados; sin embargo, teniendo en cuenta a los partidos aliados, el partido que llegó a la presidencia en el 2018 mantiene una mayoría simple. Con ello, aún está en condiciones para aprobar el presupuesto.

Mejorar el gasto

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, indicó que usualmente cuando se piensa en una reforma fiscal sólo se enfoca al lado de los ingresos tributarios; sin

embargo, también se debe prestar atención al gasto y qué hacer con aquellos recursos extra que resulten.

“Se está perdiendo una oportunidad de generar un gasto más eficiente y que, con ese gasto, se generen más empleos, un crecimiento en la inversión y esto a su vez genere un crecimiento económico en el corto, mediano y en el largo plazo, por la mayor productividad. Esto es lo que se está perdiendo porque se están enfocando sólo del lado de la recaudación, pero también el otro lado es importante”, dijo.

James Salazar añadió que no hay una “evaluación seria” del gasto, que permita no sólo tener más recursos, sino usarlos de una mejor y eficiente manera. “Cuando se habla del gasto, se busca que alimente parte de los proyectos prioritarios de este gobierno, de los cuales hay duda de si efectivamente tendrían el impacto positivo necesario”.

Prevén mayor fiscalización

Ante la falta de una reforma fiscal integral, los analistas prevén que lo que prepare la autoridad hacendaria sea una serie de modificaciones que permitan que el SAT incremente aún más su fiscalización sobre los contribuyentes, sobre todo luego de ver los buenos resultados que se obtuvieron el año pasado ante la revisión de los Grandes Contribuyentes.

“Cuando hablamos de miscelánea se habla más de cambios menores y no de cambios transversales, de ahí que inclusive se diga que no va a haber nuevos impuestos y no se subirán las tasas de los existentes. Esta reforma en forma de miscelánea apunta a una mayor fiscalización de las empresas porque, ya vieron, que el año pasado lograron tener una mayor recaudación”, declaró Gabriela Siller.

El año pasado, el SAT logró recaudar poco más de 3.3 billones de pesos, lo que representó un incremento de 0.8% anual pese a la pandemia del Covid-19, la cual desató una crisis sanitaria y económica en el mundo.

“Durante el 2020, a pesar de la pandemia del Covid-19 y sus efectos adversos en la economía, se implementaron estrategias de cobro y fiscalización para sostener la recaudación tributaria”, dijo el SAT. En este sentido, el año pasado se dieron a conocer casos de diversas empresas que, después de algunos años, llegaron a un acuerdo con el órgano recaudador para pagar sus adeudos fiscales.



